

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO IX.—NÚMERO 2,591

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MURILLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143

MIÉRCOLES 3 DE MAYO DE 1922

LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

(POR TELÉFONO)

2, 17 h.

Sigue la tranquilidad

Melilla.—Una columna al mando del teniente coronel Guipúzcoa, con una sección de Farnesio y los batallones de Navarra y Guipúzcoa, realizó un paseo militar, llegando hasta la Alcazaba Roja sin ser hostilizada.

Los escuadrones de Húsares, con las baterías de la columna de Cabanellas, recorrieron los desfiladeros de Tis Uidor, sin novedad.

Recogida de armas y municiones

Melilla.—La Policía indígena de Cabo de Agua ha recogido cinco fusiles mauser, siete remington y numerosas municiones.

Merodeador detenido

Melilla.—En las inmediaciones del fortín de San Juan se ha detenido al indígena Moamed Ben-Mohamed, a quien se le ocupó un saco conteniendo vainas de cartuchos mauser.

Otros moros que le acompañaban huyeron.

2, 22'30 h.

El sustituto de Carrasco

Larache.—Se asegura que en tanto se repone de sus heridas el teniente coronel Carrasco se encargará del mando de los Regulares el teniente coronel Orgaz.

La última noche

Larache.—Los rebeldes tirotearon esta noche el bloqueo establecido en la posición de Yebel.

Se les causaron bajas vistas.

En el bloqueo no ocurrió novedad.

Hacia el interior

Larache.—La población de los adueros próximos al teatro de operaciones se ha refugiado en el interior con sus ganados.

Berenguer y Sanjurjo

Larache.—El general Berenguer marchó a Tetuán.

El general Sanjurjo, con su Estado Mayor, volvió a su cuartel general.

Al pasar por el Cementerio de Tezzer asistió al entierro de los oficiales y soldados muertos en la operación del sábado.

Llueve incesantemente.

En Arcila conferenciaron Berenguer y Sanjurjo. Este ha llegado a Meserah.

La evacuación de heridos

Larache.—Continúa la evacuación de heridos al Hospital de Alcazarquivir. La evacuación resulta muy penosa por el mal estado de los caminos, a consecuencia de las continuas lluvias.

3, 1'30 h.

HA SIDO OCUPADA NUEVA POSICIÓN Y hemos tenido cincuenta bajas

El parte oficial facilitado esta noche en el Ministerio de la Guerra, dice lo siguiente:

Como anuncié a vuestro cargo en mi conferencia de ayer, hoy ha ocupado el general Marzo con su columna la posición de Dahar-el Berda que, situada sobre los valles de El T'aza, de Beni Seb y Stat, domina en absoluto sus vegas, en las que tienen su cultivo las cabillas de Beni Arós, Beni-Set y Sumata, constituyendo la clave del dominio económico de estos terrenos.

La operación se desarrolló muy bien, no obstante haberse luchado con numeroso enemigo de Sumata y T'aza, que se corrió por el flanco izquierdo y luchó con gran acometividad, que fué contrarrestada por nuestras fuerzas, que han peleado admirablemente.

Las bajas detalladas las comunicaré en cuanto las conozca, habiendo resultado muerto un teniente del Tercio y dos tenientes heridos y uno contuso, del regimiento de Tetuán, a más de siete muertos y cuarenta individuos de tropa heridos, en su mayoría indígenas.

De Ceuta, Larache y Tetuán, no hay noticias de que haya ocurrido novedad.

En Melilla fué encontrado en la posición de Irmila un autocamión destruido.

A la Policía le fué entregado un cañón Krupp de nueve centímetros, con cerre, que tenían en el poblado de Amann.

Fuó cañoneada sin consecuencias, la posición de Chaif.

Las fuerzas enemigas, situadas al Norte de Sidi-Musa (Beni-Said), tirotearon sin consecuencias por nuestra parte.

En la mañana de hoy uno de nuestros aparatos que bombardeaba el alto de Uardana, resultó con un impacto en el motor, que le obligó a aterrizar en Dardris.

En el Peñón de Vélez no hubo novedad hasta las quince cincuenta en que el enemigo hizo un disparo de cañón, resultando herido leve el soldado de Alcántara Amador Mateo Blázquez.

En realidad estoy satisfecho del resultado de la operación de hoy.

3, 4 madrugada.

El batallón de Castilla en campaña

Melilla.—Salí de Kandussí una columna, de la cual formaban parte tres compañías del batallón de Castilla, llegando a Bucherí, donde encontraron 25 cadáveres de soldados pertenecientes al regimiento de Melilla.

La columna fué débilmente hostilizada, sin que tuviera que lamentar ninguna baja.

EL DOS DE MAYO EN BILBAO. INCIDENTE EN EL CEMENTERIO

(POR TELÉFONO)

2, 22'30 h.

Bilbao.—A pesar del mal estado del tiempo, se ha celebrado la procesión cívica en honor de los Mártires de la Libertad y en conmemoración de los sitios que sufrió Bilbao durante la guerra carlista.

La procesión llegó al Cementerio de Mayona, donde se levanta el monumento conmemorativo de aquellos sucesos.

El Alcalde, en nombre del pueblo, pronunció un discurso ensalzando las ideas liberales y exhortando a todos, pero especialmente a los políticos que asistían al acto, a que depusieran sus diferencias en aras de la patria y de las ideas liberales, consustanciales con aquellas.

Habieron otros oradores, entre ellos Builla, que pronunció un discurso de tonos marcadamente republicanos.

El conde Abasolo, también republicano, dijo que si en España hubiera verdaderos liberales, los hombres a quienes se lleva a luchar a África se negarían a cruzar el Estrecho.

Estas palabras produjeron profundo estupor. El Gobernador militar, que asistía al acto, se retiró e hizo retirar la compañía que rendía honores.

Abasolo dió explicaciones al Gobernador civil, que también quiso retirarse. Los comandantes de las milicias forales, en nombre de la Diputación, depositaron una corona en el monumento.

Terminado el acto los asistentes acudieron a testimoniar su simpatía al Gobernador militar y a rogarle que no diera importancia a lo sucedido.

El general les contestó que él personalmente disculpaba todo, pero que como militar no podía consentir que delante de tropas que han de ser llamadas a la campaña se dijese que cuando tuvieran que ir a Marruecos se negaran a obedecer.

El incidente ha sido muy comentado y en general censurada la intemperancia del señor Abasolo.



EL SEÑOR

DON MANUEL CHAVEZ RUBIO

FALLECIÓ EN VILLANUEVA DEL FRESNO (BADAJOS)

EL DÍA 29 DE ABRIL DE 1922

A LOS OCHENTA Y TRES AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICIÓN DE S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Antonio y don Rafael Chávez Merino; hijas políticas doña María y doña Catalina Alvarez Cruz; nietos, nietos políticos, hermanos, sobrinos y demás parientes,

Al participar a usted tan sensible pérdida, le ruegan lo tengan presente en sus oraciones.

2 de mayo de 1922.

LA POLITICA INTERNACIONAL

(POR TELÉFONO)

3, 1'30 h.

Los aliados llegan a un acuerdo con los "sovjets"

Génova.—De las líneas generales del memorandum dirigido por los aliados al Gobierno ruso, se deduce que Rusia no se comprometerá a realizar ningún pago por concepto de indemnizaciones, mientras no fuera acordado previamente por los aliados.

Este acuerdo, tomado con carácter general por los aliados, se hace extensivo a Rusia, siempre que ésta renuncie a las indemnizaciones que pide por los daños de las operaciones contrarrevolucionarias que se han hecho.

El Gobierno de los sovjets tendrá además libertad completa para establecer en el interior el régimen de propiedad que crea conveniente.

Por otro lado, Rusia renuncia a cualquier intento de movimiento sovietista en otros países e interpondrá su influencia en Asia Menor para el restablecimiento de la paz.

Firma de un contrato comercial con los «sovjets»

Génova.—Esta mañana se ha firmado en Rapallo un contrato comercial entre la delegación del Gobierno de los sovjets y La Shell, concediendo a esta Sociedad inglesa el monopolio de la venta y transporte de petróleo a Rusia.

El contrato fué firmado por Welles, en representación de La Shell, y por Krassin, delegado comercial de Rusia, en representación del Gobierno de los sovjets.

Lo que dice Chamberlain

Londres.—Chamberlain, contestando a una pregunta que le hicieron en la Cámara de los Comunes, dijo que desde primeros de año tuvo conocimiento de que se gestionaba un tratado secreto entre Alemania y Rusia, y que por eso no le ha extrañado que se hablara de esta cuestión en la Conferencia de Génova, pero ignoraba en absoluto que existiese la inminencia de un acuerdo tan importante como el del trato firmado hoy en Rapallo.

Rusia necesita dos mil millones de dólares

Londres.—Chicherin ha declarado que el Gobierno ruso, poco satisfecho del modo como se ha tratado la cuestión de los créditos a los países que han sufrido directamente las consecuencias de la gran guerra, ha manifestado su deseo de que se concreten de una manera más clara.

Por lo pronto el Gobierno de Rusia ha declarado que es de 2.000 millones de dólares la cuantía del anticipo que necesita.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 2, 22'30 h.

El debate de Marruecos

Mañana continuará en el Congreso la interpelación de Sarradell sobre los sucesos de Marruecos.

El debate adquirirá grandes proporciones.

Desde luego intervendrán Barcia y Prieto, quienes ante la escasez de noticias facilitadas por el ministro de la Guerra, requerirán a Sánchez Guerra para que rectifique o ratifique las informaciones que publican algunos periódicos.

Hay gran ansiedad por conocer lo que diga el jefe del Gobierno, ya que el silencio de los comunicados oficiales y los rumores que acoge parte de la Prensa, han producido gran inquietud en la opinión pública.

Es probable que en el debate se aluda al conde de Romanones y a su reciente conferencia de Sevilla, creyéndose que con este motivo hablarán los jefes de minorías.

Los servicios sanitarios en Ceuta y Larache

En el Ministerio de Estado facilitaron la siguiente nota oficiosa:

«Una parte de la Prensa, movida sin duda por su interés patriótico, viene propalando la insuficiencia de los servicios sanitarios en el territorio de las actuales operaciones, extremando sus censuras en lo relativo al trato que se da a los heridos en los Hospitales.

Como el dejar pasar esas aseveraciones pudiera contribuir a la depresión del espíritu público, es preciso advertir que tales hechos no son ciertos, afortunadamente.

Los servicios sanitarios están suficientemente dotados para todas las contingencias, y en cuanto al tratamiento de los heridos, hoy mismo comunica el alto Comisario que están muy bien atendidos en los Hospitales de campaña.»

Cierva ha vuelto

Esta mañana llegó a Madrid el señor Cierva.

Recibió muchas visitas de sus amigos y fué preguntado por los periódicos acerca de las noticias de Marruecos.

Cierva se negó a contestar, diciendo que si tiene algo que decir lo hará

en las Cortes, pues ha dado por concluida su temporada de descanso.

Añadió que no piensa ser un obstáculo para Sánchez Guerra, pero que este propósito no obsta para que cuando llegue la ocasión marque los puntos de coincidencia o de discrepancia con el actual Gobierno.

Los padres de los de cuota

Se dice que los padres de los soldados de cuota se proponen visitar a los jefes de todas las minorías parlamentarias, para quejarse de la conducta del Gobierno, que no les deja reunirse para cambiar impresiones.

Los proyectos tributarios

En el Congreso se reunió la Comisión de Hacienda para continuar examinando los proyectos tributarios.

La tarde la dedicaron a estudiar el artículo en que se modifica la contribución de utilidades sobre la riqueza mobiliaria.

Otra vez la autonomía

Barcelona.—En el Palacio de la Generalidad se ha celebrado la reunión de parlamentarios.

Asistieron todos los regionalistas y los republicanos Nogués y Company. A la salida dijo Puig y Cadafalch que se habían limitado a cambiar impresiones sobre asuntos de actualidad.

Los acuerdos se tomarán en una nueva reunión, a la que se invitará a todos los que ostentan representación en Cortes por los distritos catalanes.

No ocultó que habían dedicado la mayor parte del tiempo a la cuestión de los teléfonos, que apasiona profundamente en Cataluña, porque al convertirla en una cuestión política ha de servir para juzgar de los proyectos del Gobierno respecto a la autonomía.

Se ha acordado que los diputados catalanes presenten una proposición pidiendo al Gobierno que manifieste su criterio respecto a la cesión.

Si fuera desfavorable, los regionalistas y los que le sigan en esta actitud se abstendrán de intervenir en la política general de España y se dedicarán a laborar desde Cataluña por la autonomía integral.

Sobre lo mismo

Barcelona.—En el Centro de Dependientes de comercio dió su anunciada

conferencia sobre la cesión de las redes telefónicas a la Mancomunidad el presidente de la Diputación provincial de Barcelona.

Atacó duramente a la Monarquía y dijo que en Madrid se concedió la Mancomunidad porque creyeron que iba a fracasar.

Como han visto que lejos de ser así la Mancomunidad ha pasado a ser una realidad biológica en Cataluña, ahora se trata de cercenar sus atribuciones y de impedir sus naturales extensiones.

Hablando del tema de la conferencia, dijo que si ahora se niega la cesión de los teléfonos a la Mancomunidad, cosa que concede cualquier sociedad, quedará pasando cuando se trate de pedir la autonomía que es la aspiración unánime de Cataluña?

Contra el Sindicato libre

Barcelona.—Han sido detenidos los autores de unas hojas clandestinas contra el Sindicato libre.

A sus cuarteles

Barcelona.—En el vapor Segarra llegaron dos compañías del regimiento de Jaén.

Misa de «Requiem»

Barcelona.—En la iglesia de Nuestra Señora de Pompeya se ha celebrado una solemne misa de Requiem por los soldados muertos en África.

Asistieron representaciones de todos los Cuerpos de la guarnición.

Agradecimiento

Sevilla.—Los soldados heridos que convalecen en el Hospital de la Cruz Roja han regalado un magnífico ramo de flores a la infanta doña Luisa, y una medalla de oro al director del Hospital, como muestra de agradecimiento por lo cuidadosamente que han sido asistidos.

El aviador Blacke se pasea de Londres a París

Londres.—El aviador Blacke se propone realizar en aeroplano la vuelta al mundo y hoy por vía de ensayo salió esta mañana para París, donde almorzó, y luego volvió a Londres poco después del mediodía.

Seguidamente emprendió otra vez el vuelo a París y allí tomó el té, regresando después a Londres para cenar aquí.

LOS ELÉCTRICOS EN OVIEDO

Un tranvía vuelca, destrozándose, y ocasiona algunos muertos y muchos heridos

(POR TELÉFONO)

2, 17 h.

Oviedo.—Por causas que se ignoran hasta la fecha, a un tranvía eléctrico que bajaba por la calle Conde de Torro, abarrotado por completo de pasajeros, se le rompieron los frenos.

El coche, que iba a una velocidad más que regular, se precipitó por la calle, saliendo de los carriles y volcando aparatosamente.

La gente que llenaba la calle de Uria y que se dió cuenta de la catástrofe corrió en todas direcciones presa de gran pánico.

El tranvía quedó enteramente destrozado.

De entre los escombros, se extrajeron los cadáveres del guardia municipal José García Nina y el de una mujer llamada Mercedes Valdés.

También se extrajeron otros cadáveres, que no han sido identificados a la hora de comunicar.

Seis pasajeros resultaron heridos de gravedad, otros muchos presentan heridas o contusiones leves.

El Juzgado comenzó a practicar las diligencias del caso.

El día de la catástrofe era el segundo en que circulaban los tranvías eléctricos.

Las Sociedades obreras han acordado declarar la huelga general como protesta por los abusos de la Empresa de tranvías.

2, 22'30 h.

La protesta del vecindario

Oviedo.—Los obreros han suspendido totalmente el trabajo como protesta contra las Compañías de tranvías y en señal de duelo por la catástrofe.

Ha fallecido el guardia de Seguridad que intentó salvar a dos niños.

La protesta es general.

Se acusa de la catástrofe a la impericia del conductor, que continúa en la Cárcel.

Está cerrado todo el comercio, incluso los cafés.

El público intentó suspender la función de teatro.

La empresa entonces anunció que cuanto se recaudara sería para las víctimas.

En los edificios públicos ondea la bandera a media asta.

Por las calles patrullan fuerzas de la benemerita ante el temor de una alteración de orden público.

La indignación entre los obreros es grandísima, pues aseguran que lo sucedido obedece a la torpeza de la Empresa, que por no admitir personal asociado entregue la conducción de los coches a personas totalmente imperitas.

Se ha identificado el cadáver del viajero desconocido. Se llamaba Manuel González.

Deja viuda con ocho hijos.

Otro tranvía sin freno

Zaragoza.—Un tranvía de la línea de Toreros, al llegar a la pendiente de la calle de Castilla, emprendió vertiginosa marcha, por haberse roto la cadena del freno automático y no funcionar tampoco el freno eléctrico.

El conductor perdió la serenidad, y al llegar el tranvía a la curva, se arrojó del coche.

Los viajeros, que lo advirtieron, se arrojaron también a la calle, resultando siete heridos.

Uno de ellos, tan grave está, que se teme que fallezca.

El tranvía, al llegar a la calle de Sagasta, se detuvo.

REALIZACION

Con motivo de reponer el surtido de tarjetas postales, se realizan en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA postales a 6 pesetas el 100, a elegir.

Acudir hoy, mañana será tarde.

Bravo Murillo, 3, 5 y 7.

Farmacia Causiño

PLAZA DE SAN ANDRÉS

TELÉFONO 305

Esmerada elaboración. Surtido completo. Precios económicos.

Doctor Sánchez Cortés

MÉDICO DENTISTA

CONSULTAS: DE 10 A 1 Y DE 4 A 6

ARIAS MONTANO, 20, PRAL.

«EL TUNEL» ALMACEN DE VINOS

Tinto y blanco, 7 pesetas arroba.

Aceitunas sevillanas, 0'70 kilo.

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes a la vista: Dos por ciento.

SUCURSALES EN EXTREMADURA
BADAJOZ, MÉRIDA Y CÁCERES
RESTO DE ESPAÑA

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 2, 17 h.

Firma del Rey

El señor Sánchez Guerra despachó con el Rey, poniendo a la firma del soberano un decreto nombrando delegado regio de Primera enseñanza de Madrid, a don Antonio Herrera.

El Rey firmó otro decreto modificando el actual régimen de pasaportes con arreglo a la interpelación explicada recientemente en el Senado.

Piniés llevó a la firma regios de decretos relativos a diversas concesiones de honores de jefes de Administración civil.

Bergamini sometió a la firma del Rey un decreto nombrando ordenador de pagos de Guerra al intendente del Ejército don José Márquez Anglada.

Otros ascendiendo a jefes de Administración de primera clase, a don Estanislao Suárez Lacán; de segunda, a don Luis Martos; de tercera, a don Jorge Ozores y don Pascual Abad.

Firmó el Rey otros decretos del Ministerio de Hacienda nombrando delegados de Hacienda, de Barcelona, a don Antonio Ruiz Castañeda; de Sevilla, don Bartolomé Fernández de la Piñera; de Zaragoza, don Ceferino Velasco; de Cádiz, don Eduardo Bernas Diez; de Toledo, don Francisco Francisco Laguardia; de Zamora, don Vicente Zalus.

También firmó el soberano varios decretos concediendo honores de jefes de Administración, estableciendo bases para la valoración y concesión de aguas y autorizando la lectura en las Cortes del proyecto modificando la contribución territorial.

El Dos de Mayo

Con motivo de la conmemoración

Ascenso del coronel de Castilla

Entre los decretos del Ministerio de la Guerra, que últimamente ha firmado el Rey, figura uno ascendiendo a general de brigada al coronel del regimiento de Castilla don Luis Navarro y Alonso de Celada.

Este militar tiene una brillante hoja de servicios, pues se ha batido en Cuba, ha luchado en Filipinas, donde obtuvo grandes triunfos que le valieron ser propuesto para la cruz del Mérito militar, y últimamente estuvo en África, combatiendo con los rifeños.

Como jefe de Cuerpo ha mandado el batallón de cazadores de Reus y el regimiento de infantería de Cuenca y ahora es de Castilla, y en todos estos mandos fué objeto de su principal atención cuanto se refiere a la alimentación del soldado, demostrando también sus excepcionales condiciones por su carácter, inteligencia y entusiasmo.

Felicítamos al señor Navarro y Alonso de Celada por su ascenso y nos congratulamos de que cina por primera vez la faja de general, en Badajoz, esto es, en el mismo sitio donde empezó sus primeros estudios y cultivó sus primeras amistades.

Patatas a 35 cts. kilo, en la Cooperativa de Funcionarios Públicos.

Compañía Adriática de Seguros

(Riunione Adriatica di Sicurtá)
Fundada en Trieste en 1838
VIDA - INCENDIOS - MARITIMOS
Capital social enteramente desembolsado..... Liras 10.500.000'00

DE «SPORT»

EL PRIMER «MATCH» DEL CAMPEONATO

Según teníamos anunciado, celebróse el domingo, en Mérida, el primero de los partidos para decidir el campeonato regional, iniciándose con él las eliminatorias para el mismo.

Los equipos contendientes, representativos—en este torneo futbolístico—de la cía la ciudad y de Badajoz, lucharon con denuedo por el buen nombre deportivo de su patria chica, logrando nuestros paisanos la victoria por dos goals a cero de los emeritenses.

El Sport Club Badajoz se presentó sin cuatro de sus mejores elementos, que si bien tres de ellos fueron reemplazados, obvio es consignar que ello se notó en el transcurso del juego; por Mérida, actuaron tres de los mejores equipos de la Deportiva Villafranesca (Santa María, Altamirano y Cortés).

Bajo el arbitraje del señor Balanzategui, dió comienzo el encuentro, atacando muy bien uno y otro bando y haciéndose, por parte de ambos teams, arrancadas peligrosas.

Como los pacenses juegan sin uno de los backs, vése muy comprometida, algunos momentos, su meta, haciendo trabajar lo indecible al único zaguero: Hernán.

Los adelantes del Sport Club, en bonitas combinaciones, llegan al marco de sus contrarios, schotando varias veces e interviniendo hábilmente la defensa emeritense, y singularmente el portero, que hace paradas asombrosas, cometiéndose un fault en el área de castigo, lo que origina penalty que, tirado por Muñoz, lo traduce en tanto.

Reanudado el juego, los de Mérida se muestran aún más acometedores. Santa María hace varias incursiones en el campo de los blanquinegros, sacando Muñoz a relucir sus facultades; Oller y Hernán también se muestran decididos y deshacen las jugadas de Sánchez y Arturo, que, dicho sea de paso, están muy trabajadores y oportunos en sus pases.

Un corner contra Mérida origina una métele, en la que Márquez chuta, devuelve el envite el goal keeper, repite Moratinos que tampoco marca goal por también rechazarlo el guardameta, rematando estupendamente Oller, que lo hace simultáneamente de haber pitado el reffere off side, lo que anula el tanto.

Los emeritenses se hacen con la pelota, habiendo una escapada de Santa María que pone en grave aprieto a nuestros paisanos, dando, uno de éstos, mano, que es castigada con free-kick, cuyo golpe franco lo tira magistralmente Altamirano, dando el balón en el larguero, lo que nos hace conjeturar que, de haber sido la «portería de reglamento», tal vez hubiese sido goal por lo bien colocado que lo lanzó.

Sánchez, recogiendo un centro de bujido de Arturo, tiró un bonito chut de bote pronto, que rozó el poste.

El segundo tanto para su equipo lo marcó Moratinos, aprovechando un fallo de uno de los defensas.

Detalladas las jugadas más culminantes (aunque un tanto desordenadamente, por no habernos sido factible tomar notas), pasamos a hacer el resumen crítico:

El encuentro resultó bastante reñido, por estar muy equilibradas las fuerzas de los dos onces.

Del equipo emeritense, lo mejor la línea delantera, aunque muy inciertos en el schot y abusando del dribbling, pero pasan muy bien; el zaguero izquierdo, entrenado, ha de ser un notable jugador; Altamirano domina mucho el balón, pero es poco decidido; Santa María, si tuviese más serenidad, le darían algún resultado sus facultades, pero... el goal-keeper es muy ágil y temerario, aunque adolece de conocimiento de juego, pues de haber luchado los que no pudieron asistir, quizá sus peligrosas salidas y el parar con el puño...! (Sin que sea esto óbice para que tuviese una buena tarde y a él deban sus compañeros tal resultado.)

De los del Sport-C. sobresalieron Muñoz, Márquez, Hernán, Vicentín, Oller y Castillo.

Contribuyó en gran parte a que los pacenses no desarrollasen su juego, el ser tan reducido el campo, por lo que hubieron de ajustarse a los pases cortos y en ocasiones a regatear, haciendo el juego individualista, tan en pugna con su manera de proceder en estas lides.

Para el próximo domingo está invitado el Sport-Club a jugar en Cáceres contra el Club Deportivo de la capital hermana, el partido que con tan laudable fin organiza el Deportivo, con objeto de contribuir a la suscripción popular para el monumento que ha de erigirse a Gabriel y Galán. En el team contrario tomará parte un hijo del notable cantor de Extremadura.

FÉLIX EQUIPIER.

Azufré Flor sublimado

MARSELLA
99 por 100 de pureza. Saco de 46 kilos, 30 pesetas. Para partida de 20 sacos, consulten precios.

Existencias disponibles.
Vicente de los Ríos.—Montijo

COMPRO y vendo muebles D. Gabriel E. Frente a los Descalces.

DE LA ULTIMA EXPEDICION DE SOLDADOS ENFERMOS

El digno gobernador militar de esta plaza, general don Pedro Bazán, en atenta carta nos ruega que hagamos público en nuestro periódico la expresión de su agradecimiento a los señores don Luis Carbo, don Eduardo Ayala, don Fulgencio Trujillo, don José Gallardo, de Villar del Rey; don Mariano Laros, don César González, don Luis Recló, don Eugenio Pantoja y don Pablo Rivas, de Solana de los Barros, por la cooperación que prestaron enviando sus carruajes a la estación para la cómoda evacuación de los enfermos que vinieron en la última expedición llegada a Badajoz.

Con sumo gusto accedemos al ruego del Gobernador militar.

Los soldados que vinieron en la última expedición fueron muy agasajados durante el trayecto.

Queremos hacer notar, para que se alabe como merece, el generoso rasgo del modesto tratante de ganados, salamanquino, Pedro Granado, que en la estación de Zafra entregó 25 pesetas para que fueran repartidas entre los enfermos que componían la expedición.

Otro incendio en Málaga

(POR TELÉFONO)

2, 22'30 h.

Málaga.—A las cinco de la mañana las campanas de la Catedral comenzaron a dar la señal de fuego.

El incendio se había declarado en un establecimiento de calzados.

Se produjo una alarma general.

Los vecinos, presos de enorme pánico, se arrojaron a la calle por los balcones.

Afortunadamente por la escasa altura de los pisos resultaron ilesos.

Del incendio de la Aduana Málaga.—Aún no se ha extinguido totalmente el fuego.

Continúan ardiendo los restos de maderas.

No resulta cierto que en el incendio quedarán destruidas las artísticas lámparas que adornan el salón de sesiones de la Diputación, pues pudieron ser salvadas.

En la parroquia del Sagrario se han dicho misas por las víctimas del incendio.

HACIENDA

Libramentos

Se han puesto al pago en esta Depostaría de Hacienda los siguientes libramentos:

Don Fulgencio Trujillo, 15 679'42 pesetas; don Francisco Gallardo, 3.015; don Ricardo Carapeto, 8 853 56; don Antonio Sierra, 2 397 48; don Juan Prieto, 10 236 64; don Abraham López, 1 493'32; don Francisco Uribe, 546'66; señor Mayoral, 50 983 63; don Juan Saralegui, 54 554 27; don Juan Guerra, 57 899 18; don Máximo Trigueros, 24 264 11; don José García, 126 501'32; señor depositario pagador, 26 872 78.

5.000 y 3.500 pesetas de sueldo

La Cooperativa de Funcionarios públicos de esta capital abre concurso para proveer la plaza de jefe de la sección de Tejidos, Mercería y Paquetería en toda su extensión, dotada con el sueldo anual de 5.000 pesetas, y la de jefe de la sección de Calzados con el de 3.500, con arreglo a las bases que estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Sociedad (Concepción Baja, números 6, 8 y 10, principal, derecha), todos los días laborables, de diez a trece y de dieciséis a veintuno.

Las solicitudes, acompañadas de los documentos que acrediten el completo conocimiento del ramo que se solicita, se admitirán en la mencionada Secretaría y durante las horas citadas hasta el día 15 del próximo mes de mayo.

Badajoz, 26 de abril de 1922.—El presidente, Luis Bardají.

El Sindicato Católico Agrario y la Cámara Agrícola de Santa Marta

venden en pública subasta los aprovechamientos de rastrojeras de 11.142 fanegas y ocho y medio celemines, de este término municipal, divididas en 14 lotes, con buenos abrevaderos, por el procedimiento de pujas a la llana, el día 7 de mayo próximo, a las once de la mañana, en el domicilio social del Sindicato Católico, plaza de la Constitución.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en las secretarías para los señores que deseen conocerlo.

Lo que se hace público para concurrencia de licitadores.

Santa Marta, 23 de abril de 1922.—La Comisión.

P. GÓMEZ MUÑOZ

DENTISTA
REGARAY, 7, PRAL.—BADAJOZ

La debilidad es impropia del hombre
Por eso, usted, que se halla inapetente, desnutrido y a un paso de la anemia, debe usted transformar su sangre y regenerar su organismo...

EN LA NORMAL DE MAESTRAS

Continuando la obra cultural que la Asociación de Normalistas y Maestros sin servicios al Estado se propuso llevar a cabo por medio de conferencias hábilmente encauzadas y dirigidas, correspondió la novena de la serie a la señorita Matilde Gómez, inspectora de Primera enseñanza, y a don Emilio González, normalista.

Concurrieron lindas señoritas, entre las que recordamos a María Rasero, María Menéndez, Ana Polo, María Zamora, Angelita Carpallo, María Matos, Josefa H. de Castilla, Isabel y María G. Lorenz, Carmen Olivares, Pura Guillén, Natividad Gómez, Luisa Morales, María Teresa Becerra, Lola y Mercedes Sánchez, Magdalena F. de la Cerda, Antonia Arquerros y otras muchas cuyos nombres nos son desconocidos.

La presidencia estaba formada por don Rodrigo Almada, señorita Amparo Martín, doña Obdulía de la Cerda, doña Consuelo Luengo, don Enrique Justo y ambos conferenciantes.

Después de breves palabras del señor Almada, encaminadas a ensalzar la labor de los conferenciantes, hace uso de ella

Don Emilio González,

quien con justeza y dominio nos expone los diversos puntos que abarca su extenso tema titulado «La recolección de la goma».

Por arte de unas adecuadas proyecciones, traslada las imaginaciones de los oyentes a mejicanas tierras y a la isla Australa, países ambos, en donde con mayor fecundidad y má rendimiento se cria y desarrolla una de las más productivas especies de los árboles que destilan goma.

El aparato de proyecciones va haciendo destilar por la pantalla, inmensos bosques tapizados de hojarasca y sombreados de multicolor ramaje; todo ello poblado de árboles gomeros pertenecientes al tipo castilla. Otras veces es un indígena encaramado en una rústica escalera, practicando en el árbol las operaciones previas para la obtención de la goma, lo que vemos; y para que no falte detalle alguno, nos presenta también una rústica cabaña construida en lo más intrincado de la selva, que es habitada por su único poseedor, un hombre semi salvaje de luengas barbas y desarapada vestidura que se halla sentado a la puerta de la humilde morada, para cuya erección le cupo el honor de haber empleado solamente materiales nacionales y más que nacionales, locales.

Y todo esto al ser expuesto gráficamente, lo razonaba, muy a la perfección, con acertadas explicaciones, amén de otros muchos detalles que, sin auxilio de multieillas, daban una pincelada final y el último retoque en el perfeccionamiento de la idea.

Señorita Matilde Gómez Rodríguez

ofrenda su conferencia a las normalistas, porque las maestras del mañana poseen todas sus simpatías y buena parte de sus más grandes amores; de no haber sido así, no se hubiera atrevido a llevar a cabo un trabajo cuya terminación la tenía preocupada.

Hace una síntesis del carácter nacional, algo abandonado por propia naturaleza y temperamento, el cual ha de ser reformado y corregido por el maestro y especialmente por la mujer, en su triple carácter de madre, esposa y maestra. Muchas y muy notables son las condiciones con que la naturaleza dotó a la mujer para poder realizar con un mínimo esfuerzo grandes milagros en materia de educación.

Estas condiciones naturales se pueden y perfeccionan en las Escuelas Normales y por medio de conferencias; consecuentemente con esta idea, no vaciló en elegir un tema, «El Arte y la Escuela», para contribuir de alguna manera, en la medida que sus fuerzas le permitían, a este perfeccionamiento intelectual de las maestras del porvenir.

Para enseñar con provecho es imprescindible hacerlo a entera satisfacción y agrado del educando. Téngase en cuenta que el educando en una escuela primaria no excede de la edad de doce años, y se comprenderá que el mayor júbilo que puede proporcionarse es permitirle que sin interrupción continúe el juego que comenzó al levantarse de cama y no piensa abandonar hasta tanto su cansado organismo no da con su tierno cuerpecito en el mullido lecho.

Para que el niño juegue, preciso es que el maestro no deje de jugar, o lo que es lo mismo: el maestro necesita amoldarse a la naturaleza del niño. De otra forma, lo que pudiera llamarse educación, deja de serlo para convertirse en una ridícula e indigna pantomima.

La farsa toca ya a su fin, y la rectitud de conciencia empieza a abrirse camino; por ello, con sujeción estricta a sus ineludibles imperios, el niño ha de ser preparado para ser hombre, y hombre de provecho para la sociedad que lo ha formado.

Acara los conceptos de juego y diversión, deslindando los puntos comunes que ambos presentan, toda vez que por juego escolar debe entenderse todo ejercicio que tienda al desarrollo directo o indirecto de algún órgano o sentido. Con varios sencillos ejemplos aclara perfectamente la idea.

Al niño se le toma como es y no como debía ser; en su consecuencia, debe esperar el educador a que el educando le muestre con sus preferencias cuáles son sus inclinaciones y su trabajo ha de limitarse a encauzar esas preferentes inclinaciones.

«Eso se llama partir de la realidad, no de un punto ficticio. Eso es educar! El cuidado más importante que el maestro debe tener, es el de la educación de los sentidos. Por los sentidos empieza el niño a conocer el mundo exterior, y ellos, especialmente el del tacto, son sus primeros auxiliares en la vida; por ello, el retardar unos momentos su perfeccionamiento es dar un paso atrás que difícilmente se recupera».

Resumiendo: el niño no es más que lo que el maestro quiere que sea. La verdadera importancia de la conferencia estriba más que en la autorización y correctísima palabra de la señorita Gómez, que estuvo muy elocuente, en una serie tan interminable como agradable de objetos, dibujos, figuras, recortes de papel, etcétera, etcétera, todo obra de alumnos de ambos sexos de las escuelas nacionales de esta capital.

Habrá completas baterías de cocina, omeñofecnadas por minúsculos alfileros; maceteros, molinos de viento, tapices, caprichosas farolas, candelabros que no eran de plata pero lo parecían, jicaras y tazones, hechos de cáscaras de nuevos. Abundaron además dibujos para todos los gustos, desde los más sencillos y rústicos, hasta los más perfectos y acabados.

Tanto los trabajos manuales como los dibujos, fueron mostrados por la amplificadora mediación del aparato de proyecciones.

Hemos dicho ya que los trabajos pertenecían en su mayoría a las escuelas nacionales de la capital, pero nos restaba añadir que los más notable de ellos habían sido ejecutados en la Graduada de niñas, aneja a la Normal, en la Graduada número 1, titulada Nuestra Señora del Patrocinio, y en la Graduada de niños aneja a la Normal.

Antes de finalizar, la conferenciante hizo referencia a la conferencia dada por el señor Alcoba para establecer los puntos próximos y los remotos que con la que ella acaba de dar existen, y aprovecha la ocasión que la coincidencia de temas le ofrece para hacer un cumplido elogio del trabajo llevado a cabo por dicho señor Alcoba.

Puede afirmarse que fué ésta una conferencia de acción, por cuanto ella predominaba a la dicción. Constituyó una lección de cosas para los alumnos de ambos sexos, que a buen seguro han de saber aprovechar en su día.

Satisfecha puede estar la señorita Gómez de la labor por ella realizada, así como el señor González, cuyas excelencias apreció el respetable, como lo demostró al subrayarlas con nutridos y prolongados aplausos.

ENRIQUE MATOS.

REGENCIA.—Farmacéutico de edad, pero que goza de buena salud desregencia estable en farmacia de viuda o huérfano. Farmacia en que haya dependiente, sea mujer u hombre, mirando más el buen trato que los honorarios. Hernán Cortés, número 11, bajo, a don Manuel Rojas, Badajoz.

NOTICIAS

Necrológicas.—A los ochenta y tres años de una vida laboriosa y fecunda, durante toda la cual practicó como deleite de su noble espíritu la caridad cristiana, ha dejado de existir en Villanueva del Fresno el que fue modelo de caballeros intachables, don Manuel Chávez Rubio.

El pueblo entero, asociándose en manifestación imponente de duelo que acompañó al cadáver en el acto del entierro, puso de manifiesto bien claramente cuánto se le quería y a cuánto respeto y consideración se hizo acreedor en vida el señor don Manuel Chávez Rubio.

Descanse en paz el honorable señor y reciba la familia doliente nuestro pésame tan sentido como sincero por la desgracia que lloran.

—El pasado día 29 rindió tributo a la muerte don Antonio Núñez Contreras, padre del alférez del regimiento de Gravelinas, don Francisco Núñez, y del inteligente tipógrafo de nuestros talleres, don Camilo.

El entierro, verificado a las seis de la tarde del mismo día, puso de manifiesto el sentimiento que su muerte produjo en Badajoz, donde era el finado generalmente apreciado por sus excelentes cualidades.

Acompañamos en su justo dolor a toda su aflijida familia, y muy particularmente a nuestro estimado empleado don Camilo, a quien CORREO DE LA MAÑANA testimonia su más sincero pésame.

—La enfermedad que aquejaba a la señora doña Tomasa Corbacho, viuda de Gaspar y madre de nuestro particular amigo don Ignacio Gaspar, ha tenido funesto desenlace.

La muerte de esta virtuosa señora ha sido generalmente sentida en Badajoz, donde contaba con muchas simpatías.

A toda la familia doliente, pero de modo especial al hijo de la finada don Ignacio Gaspar, enviamos nuestro sentido pésame.

Próxima boda.—En Castuera ha sido pedida la mano de la bella señorita Micaela Zambrano para don Daniel Cienfuegos, practicante de este Hospital provincial.

La boda se celebrará en el próximo mes de septiembre.

Natalicio.—Ha dado a luz con toda felicidad una niña doña Paulina Rodríguez Fernández, esposa del industrial de esta plaza don Dionisio Cienfuegos.

E horabuena.

Aserrín.—Se vende por sacos y al detall. Salmerón, 32, ultramarinos.

Se vende una casa en la barriada de la Estación, calle Gurugú. Para tratar, con su dueño, calle San Atón, número 73.

Manuel Suárez García, carpintero, hace toda clase de trabajo de este ramo. Zurbarán, 11 (antes Lagares).

Oficial peluquero se necesita en la peluquería Modelo, plaza de la Constitución, esquina a Moreno Nieto.

Si va usted a Sevilla, no se venga sin visitar el conocido bazar de La Campana, en donde además de admirar los extensos surtidos que presenta la casa central, Campana, 8, y la sucursal, Campana, 5, le informarán desinteresadamente (no necesita usted comprar nada) previa exhibición del presente número, de todo cuanto pueda afectarle en relación con su estancia en la hermosa capital andaluza.

Comunidad de Labradores de Los Santos de Maimona

SUBASTA DE RASTROJERA
Por acuerdo del Sindicato se celebrará el día 14 de mayo y hora de las diez, en el domicilio social de la misma, plaza de la Fuente, número 4, la subasta de 2.800 fanegas de rastrojera, divididas en 17 lotes, con sus correspondientes abrevaderos.

Los antecedentes necesarios están expuestos al público en las oficinas de la Comunidad.

Los Santos de Maimona, 29 de abril de 1922.—El presidente, *Angel Durán Candalija*.



Estoy en la Gloria!!
Que buena es la HARINA LACTEADA de Nestlé.
Es el alimento que profieren las niñas.

MUESTRAS Y FOLLETOS GRATIS
A QUIEN LO SOLICITE
DE LA SOCIEDAD «NESTLÉ»
GRAN VÍA LAYETANA, 41
BARCELONA

SE VENDE una fábrica electrohadradora en la provincia, con servicios en tres pueblos.
Para informes, Vicente Moratinos, agente de negocios en Badajoz.

AUDIENCIA

Causa por asesinato
En la mañana de ayer, en la Sección segunda y ante los jurados del partido de Mérida, empezó la vista de la causa seguida por el delito de asesinato contra José Torres Tostado, que cuestionando en la tarde del 4 de abril del pasado 920, en la taberna de la ciudad de Mérida, nominada El bordón, con el interfecto Daniel Soto Rey, llegaron a los hechos, sacando éste un revólver y el anterior una navaja; al ver llegar a tal extremo la cuestión, terció el testigo Lorenzo Contreras León, llevándose a la calle al procesado, que volvió al poco rato, encontrando al Daniel Soto hablando con el testigo Francisco Sánchez Palencia, y antes de que aquél pudiera darse cuenta de la agresión y aperebrirse a la defensa, dió una puñalada en la región lumbar derecha, falleciendo a consecuencia de ella al día siguiente.

Empezada la vista, y una vez que hubo procedido al interrogatorio del procesado, pidió por el fiscal la alteración de la prueba, dándose principio a ella por la pericial, de conformidad la Sala con la petición del ministerio público, y al no comparecer los peritos señores médicos de Mérida don Francisco Mira y don Félix Valverde, el fiscal de su majestad pidió la suspensión de la vista, por considerar necesario el informe pericial, petición a la que se adhirió la defensa. En vista de ambas peticiones, la Sala acordó la suspensión del juicio hasta nuevo señalamiento e imponer a los peritos el máximo de multa que la ley autoriza.

Señalamientos para hoy
Sección primera.—Juicios orales
Juzgado, Badajoz; procesado, Julián Franco Hernández; fiscal, señor Caballero Romo; defensa, letrado señor De Miguel, y procurador, señor Martínez.

Juzgado, Badajoz; delito, hurto; procesados, Isabel Domínguez y Joaquina Saavedra Manzano; fiscal, señor Caballero; defensas, letrados señores López-Lago y Jiménez, y procuradores, señores Serrano Becerra y Barriga.

Juzgado, Badajoz; delito, caza; procesado, Luciano Piñero Bustos; fiscal, señor Caballero; defensa, letrado señor García Gonzalo, y procurador, señor L. Gutiérrez.

Juzgado, Don Benito; procesado, Juan Casado Capilla; fiscal, señor Caballero; defensa, letrado señor Cabral, y procurador, señor L. Gutiérrez.

Sección segunda.—Juicio por Jurado
Jurado del partido de Mérida; procesado, Jacinto García Carmona; delito, homicidio; fiscal, señor Lacambra; defensa, señor Jiménez, y procurador, señor Barriga.

Rastrojera en Puebla de Sancho Pérez
Se vende el aprovechamiento de pasto y espiga del corral de «El Alamo» y sus agregados, que componen 500 fanegas con tres buenos abrevaderos.

Si algún granjero prefiere colocar a reposición sobre el aprovechamiento de espiga de dichos terrenos 150 a 200 cerdos, también se negocia bajo esa base.

Para tratar, con José Garrido Borrego, vecino de la citada villa.

Banco Hipotecario de España
Hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas, amortizables en plazos de cinco a cincuenta años, al 6 por 100 de interés anual.

En el año último se han realizado ciento diez millones de pesetas. Consultas gratis.

EMILIO REGLERO
Calle Conde-Duque, 12 y 14.—Madrid

MOTOR A GAS
Se vende motor a gas pobre, marca «Köerling», usado, 25 caballos, completo con fábrica de gas, propio para uso eléctrico.

Además un compresor y un molino con piedras francesas.

Para detalles, dirijanse a Otto Reinhardt. Apartado 98. Sevilla.

Jarabes para refresco
marca «Santa Bárbara», podéis adquirirlos en Almodralejo.

MIGUEL NIETO MARIN
Limón y zarza, clase extra, a 45 pesetas los 16 litros con envase.

Representante a comisión
Persona activa y seria y que a ser posible viaje por la provincia, la necesita fábrica de conservas de pescados, para concederle la representación de sus productos. Es indispensable que el solicitante se den referencias casadas que se representen. A «Fabricante», Arenal, 122. Vigo (Pontevedra).

D. Dolin Cáceres Jiménez
Villanueva de la Serena, del 4 al 20 de mayo.
Mérida, del 21 al 31 de mayo.

SE ARREGLAN pieles. De Gabriel, 8.

DE SOCIEDAD

La señora del ingeniero agrónomo don Daniel Maqueda, ha dado a luz un niño.

—Se encuentra en ésta el inspector de Policía, de Mérida, don José Albiach.

—Llegó de Puebla de Obando el Alcalde de dicho pueblo y el secretario de aquel Ayuntamiento, don Felipe Cebriño.

—Ha llegado de Puebla de la Calzada el propietario don Emilio Abadito Güeverito.

SE VENDEN las casas número 48, calle de Prim, y De Gabriel, 53.
Para tratar, con Francisco Morillo. Abril, 13.

VENDO puertas falsas 260 por 190 y un pesebre 3'50 largo. R. Albarrán, 35

ABONOS-PRODUCTOS QUÍMICOS
SOCIEDAD ANONIMA «CROS»
Representante: Manuel Pérez Orrego
San Agustín, 6 Badajoz
Depósito y Almacenes: Moreno Nieto, 10

«EL PASO»
BENEGAS, 16.—ALMACÉN DE VINOS
ARROBA DE VINO, 7 PESETAS. LITRO, 0'50.
ACEITUNAS SEVILLANAS GORDAL, 0'70 kilo.

«LA ESPERANZA»
FUNERARIA Y FÁBRICA DE FERETROS
DE LA
VIUDA E HIJOS DE SALVADOR CORREA
Se confeccionan toda clase de féretros. Especialidad en arcos finas.
Felipe Checa, 54 y 56.—Badajoz.—Teléfono 203

Siemens Schuckert. - Industria eléctrica, S. A.
MADRID BARCELONA BILBAO GIJÓN SEVILLA VALENCIA

Motores, generadores, y toda clase de material eléctrico
Lámparas

Wotan
CONSUMO 1 vaño GRAN DURACIÓN
CONSUMO 1/2 vaño LUZ BLANCA Y POTENTE

DE VENTA EN BADAJOZ:
MANUEL SOLÍS
PRIM, 30

EL MEJOR TRACTOR «CLETRAC»
Lo demuestra el que haciendo sólo dos años que lo estamos introduciendo en España, hoy tiene vendidos más que todas las demás marcas juntas. En la feria de Badajoz estará expuesto uno a disposición de los labradores.

Tenemos en Almacén todas las piezas de repuesto para su fácil y pronto arreglo. La mejor garantía es entregar al que lo solicite una relación de los ya vendidos para que pida informes.

REPRESENTANTE EN EXTREMADURA:
E. F. G., COMISIONISTA.—M. Nieto, 10
CONCESIONARIO PARA ESPAÑA:
AUTOMOVIL SALON.—Trafalgar, 52.—BARCELONA

CERRAJERÍA Y TALLER MECÁNICO
DE
ANTONIO GUTIERREZ
ESPECIALIDAD EN NORIAS
PARQUE, NÚMS. 10 Y 11

MUEBLES Y CARRUAJES
GRAN FABRICA DE MUEBLES Y CARRUAJES Y CARPINTERIA MECANICA. Especialidad en construcción y reparación de carrocerías de automóviles y jugos completos de alcobas, comedores, despachos y gabinetes. Almacenes y exposición: Plaza de la Soledad, número 28 (esquina a Echegaray). BADAJOZ.

«EL PROGRESO»—RAMON SALAS

Genaro Doncel.—Badajoz
Automóviles Abadal-Buick
Sea les de mejor resultado y menor consumo

EN LA PEÑA MILITAR

En el día de ayer, 14.º aniversario de la fundación de la Peña Militar, por galante acuerdo de la actual Junta directiva, se invitó a un espléndido *lunch* no solamente a los socios del citado Círculo de recreo y a sus familias, sino que también hicieron extensivo a cuantas amistades y conocimientos visitaron el local.

Muy aplaudido ha sido tal acto, y muy especialmente el digno y activo presidente de este Centro.

La concurrencia fué numerosísima, siendo grande el número de bellas que asistieron.

VENDO puertas falsas 260 por 190 y un pesebre 3'50 largo. R. Albarrán, 35

LA SUSCRICION PARA LOS RUSOS

Lista de donativos recaudados en una escuela particular de Mérida:
Doña Rogella Díez, 5 pesetas; María Caballero, 1; Juana de Tena 2; Manuela Alvarez, 1; Cándida Garrido, 1; Pilar Moreno, 1; Emilia Herrero, 0'25; Rosario Nogales, 1; Plomona Cabero, 1; Sofia Zoldo, 1; Inocenta Diaz, 1; Lali Fernández, 2; Blanca Cadenas, 1; Alejandrina Segovia, 1; Carmen Rodríguez, 1'25; Rita Mordillo, 0'50; María Campos, 0'50; Trini Megía, 0'25; Dolores González, 0'50; Teresa Hernández, 0'25; Domitila Gabetner, 0'50; Natividad García, 0'75; Victoria Soriano, 0'25; Dolores Penca, 0'50; Isidra Chorro, 0'50; Josefa Cardona, 0'10; Encarna Ramos, 1; Petra Benítez, 0'50; Josefa Marín, 1; Francisca Corchero, 1; Carmen Morcillo, 0'25.

Piden madrina de guerra
Nos escriben solicitando madrina de guerra los cornetas José Chaparro Merino, perteneciente a la compañía de ametralladoras del batallón expedicionario de Gravelinas, que se encuentra en el Zato, y Luis Ortiz Dávila, de la cuarta compañía del mismo batallón.

Academia Llinás
Para la carrera de Peritos agrícolas. Menacho, 72, Badajoz.

PEQUEÑOS ANUNCIOS
Si necesitáis instalar un cuarto de baño, visitar la fábrica de mosaicos de don Domingo Olgado. Es la mejor surtida y la que vende a precios más económicos en toda Extremadura y Andalucía. Grandes almacenes en la calle de Prim, número 7, en Badajoz.

ANTONIO BELTRAN, pintor decorador.—Especialidad en trabajos de pintura italiana y de arte decorativo, imitación a maderas, mármoles y bronce, rótulos y todo lo concerniente al arte pictórico. Melchor de Evara, 34.

SE VENDEN las casas calle de Chapín, números 1 y 4, esquina a Céspedes, con bodega a esta última calle. Y la de calle de San Atón, 18. Para tratar, plaza de la Constitución, número 22, principal.

SE VENDE el agostadero de la finca «Doña Teresa», compuesto de 1.200 fanegas de rastrojo y unas 3.000 de pastos. Para tratar, en la finca o con don Francisco Sanabria, Santa Lucía, 13, Badajoz.

SE VENDE jardinería seminueva. Darán razón, hotel Palace. Vasco Núñez, 3 y 5.

SE VENDEN las espigas y agostaderos de la dehesa «Gamonal», y loma, término de Torremayor, con buenos abrevaderos, de cabida de unas 520 fanegas. Para tratar, con don Miguel Gutiérrez Molina, calle Macías de Porras, número 36, Montijo.

SE VENDEN los aprovechamientos de rastrojeras de las dehesas «Hierro» y «Españolas», con buenos abrevaderos, pasando por una de ellas la ribera de Tálaga, cuyos aprovechamientos, consistentes en 2.000 fanegas sembradas próximamente, mitad de mixturas y el resto de trigo.

También se venden los pastos y gramas de la dehesa «Nateras, con buenos abrevaderos, por pasar por ella la ribera y Guadiana.

Para tratar, con el Sindicato Agrícola de Alconchel.

SE VENDE O ARRIENDA una viña junto a la carretera de Badajoz, casa con gran bodega. Para tratar, con don Jerónimo Fernández, en Valverde de Leganés.

SE VENDE la fábrica electrohadradora de «Nuestra Señora de Belén», de Puebla de Sancho Pérez. Para tratar, con su dueño Juan Arroyo Lillo, en Villafranca de los Barros.

SE VENDE el agostadero de 1.200 fanegas de rastrojo de la dehesa de «Talanquera», con buenos abrevaderos. Para tratar, con don Tomás López, en Cheles.

SE VENDEN 400 fanegas de rastrojeras y algunos barbechos con abrevaderos río Matalche. Para tratar, en Zarza de Alanje, con Fernando Pérez.

SE ARRIENDAN las hierbas y agostadero de la dehesa «Alvarito, Montañas». También se arriendan las hierbas solas. Abrevadero atraviesa la dehesa. Para tratar, con Félix Amador, Talavera la Real.

SE VENDE un tren completo de trilladora «Clayton», en buenas condiciones y seminueva. Para más detalles, en la Administración de este periódico.

SE VENDE un coche «Ford», con puesta en marcha, en perfecto estado, a toda prueba. Para tratar, Manuel Rojas, automóviles de alquiler, Bravo Murillo, 3.

SE REALIZAN enseres de casa de labor y maquinaria. Para tratar, Vasco Núñez, 51, Toribio Martínez.

FIRMA DE GUERRA

(POR TELÉFONO) 1, 17 h.
El Rey firmó el lunes los siguientes decretos del Ministerio de la Guerra: Disponiendo que el general de brigada, en situación de primera reserva, don Francisco García Ferrer, pase a la de segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el general de brigada, don Eduardo Aguirre y de la Calle, cese en el mando de la primera brigada de Infantería de la quinta división y pase a la situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el general de brigada, don Antonio Bravo y Molló, cese en el mando de la brigada de Artillería de la novena división y pase a la situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Infantería, don Luis Navarro y Alonso de Celada y al de Artillería, don Vicente Santiago y Benito.

Nombrando general de la primera brigada de Infantería de la quinta división al general de brigada don Juan Moscoso y Moscoso, que actualmente manda la primera brigada de Infantería de la décimoquinta división.

Idem general de la primera brigada de Infantería de la décimoquinta división al general de brigada don Juan Fernández García.

Idem general de la brigada de Artillería de la novena división a don Ricardo Navascués y de Gante, que manda la de la décimotercera división.

Idem general de la brigada de Artillería de la décimotercera división a don Augusto Príncipe Bárcena, que manda la de la séptima división.

Idem general de la brigada de Artillería de la séptima división al general de brigada don Vicente de Santiago y Benito.

Confiriendo a los coroneles de Infantería don Alberto Castro Girona el mando del regimiento de Toledo, número 35; continuando en comisión, a las órdenes del alto comisario de España en Marruecos; don José Rueda Elía, el de Las Palmas, número 68; don Federico Caballero García, el del Serrano, número 69; don Virgilio Cabanellas Ferrer, el de la primera media brigada de cazadores de Tetuán; don Joaquín de la Torre y Mora, el del regimiento de Isabel II, número 32; don Eugenio Pérez de Lema Guasp, el de la Zona de Reclutamiento de Ciudad Real, número 3; don Francisco Cánovas Serrano, el de la de Huelva, número 8; don Juan Perelló Sacristán, el de la de Soria, número 24; don Enrique Ruiz Fornells, el de la de Teruel, número 25; don Rafael Márquez Caballero, el de la de Logroño, número 31; don Joaquín Serrano Nadales, el de la de Valladolid, número 36; don Manuel Llanos Medina, el de la de Segovia, número 40; don Manuel López Gómez, el de la de Orense, número 44; don Guillermo Wesolovsky y Revuelta, el cargo de comandante militar de La Línea de la Concepción, y don Manuel Civantos Buenaño, el de comandante militar de Tarifa.

Idem a los tenientes coroneles de la Guardia civil don Gonzalo Delgado García, el mando de la Comandancia de Canarias; don Federico Ramírez Orchells, el de la de Granada, y don Alfonso Rosillo Ballesteros, el de la de Caballería del 23 Tercio.

España y Portugal
CAMBIO DE MONEDAS
Melchor de Evara, 58.—Badajoz

La casa que mejor compra y más barato vende.
Marcos en billetes a 3 pesetas 100.
Coronas a 2 pesetas 1.000.
Compra duros a 9.700 reis.
Teléfono 502.

Ofertas que se hacen
Alconchel.—Se venden 40 vacas paridas, del mismo hiebro, buena clase y en inmejorables condiciones.
Para tratar, en calle Mendizábal, 33.

Bienvenida.—Don Juan García tiene a la venta 440 borregos merinos, de buena clase, y 100 ovejas viejas.

Burguillos del Cerro.—Don Arturo Hermosa vende: 10º arrobas de aceite añejo filtrado; 12 primelas y cabras granadinas y dos machos de simiente; 12 vacas de tres a cinco años preñadas y paridas con su semental de tres años; dos vacas de libra con sus crías y 50 cerdos corraleros de diecisiete a dieciocho meses y de cuatro arrobas de peso aproximadamente.

Lobón.—Don Andrés Cabañas Buenavida tiene a la venta 200 fanegas de cebada al precio de 1,5 pesetas una.

Palomas.—Don Alonso Macías tiene a la venta 200 fanegas de cebada.
Para tratar, con dicho señor.

Ribera del Fresno.—Don Manuel Sáinz Domínguez vende 200 borregos finos de buena clase y condiciones y 100 ovejas finas y de buena edad.
Para tratar, con dicho señor en Ribera del Fresno o en la dehesa de los «Arenales», término de Hinojosa del Valle.

Villanueva del Fresno.—Los señores Chávez tienen a la venta 10 erales y 40 vacas grandes, de estas 32 paridas, de muy buena clase, propias para recría y de un mismo hiebro y señal.
También venden 1.200 arrobas de lana negra de superior calidad.
Para tratar, con dichos señores o con don José Antonio López y López, corredor de ganados.

Villafranca de los Barros.—Don Casio Domínguez tiene a la venta una partida de ganadería.
Para tratar, con dicho señor.
—Don Miguel Pineda Gutiérrez vende 500 arrobas de aceite de la actual cosecha, en 100.

Villar del Rey.—Don Eduardo Salinas tiene a la venta unos 1.000 quintales de carbón, sacados el año 1918.
Para tratar, con dicho señor.

ALMENDRALEJO

COMISION MIXTA

ACCION DE LOS VECINOS CONTRA LA POLITICA CACIQUIL CONTRA UN REPARTIMIENTO ILEGAL

El pasado día 27 se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, con el fin de notificar una orden del Tribunal de repartos, de la provincia, anulando el correspondiente al año económico de 1921-22, por las siguientes razones:

- 1.ª Que se reparten de más pesetas 102.851 y 80 céntimos.
 - 2.ª Que al girar el reparto de 1921-22, se hizo sin contar con la autorización ordenada a practicar, por la vigente legislación sobre la materia.
 - 3.ª Que se recarga la contribución industrial con el 32 por 100, no teniendo suprimidos los Consumos y sí sólo sustituidos.
 - 4.ª Que el reparto se confirma por una Junta constituida ilegalmente, pues debiendo componerse la comisión de veinte individuos, sólo firman nueve entre asociados y concejales.
- Como se ve, las expresadas razones son más que suficientes para justificar la anulación del reparto, y entendiéndolo así los concejales de la Defensa de la Ciudad—que dicho sea de paso desde que fueron nombrados están realizando una brillante labor de saneamiento con el aplauso de la opinión pública—apoyaron la notificación del Tribunal de repartos y acordaron protestar contra el hecho de que en una población de más de 15.000 habitantes se intenten realizar arbitrariamente como las señaladas y a espaldas de todo derecho se gire un repartimiento de todo punto ilegal y, por consiguiente, inadmisibles.
- A pesar de todas estas razones, la mayoría del Ayuntamiento, en la que predominan los elementos caciquiles, acordó entablar recurso de alzada contra la anulación del reparto, con el voto en contra, naturalmente, de la representación de la referida Defensa de la Ciudad.

se le aproximó un individuo llamado Guillermo Siviera Nieto, que dice ser inspector de Policía, y después de dirigirle unas frases poco admisibles en la buena corteza, le amenazó gravemente si proseguía «soliviantando a la opinión».

Por lo visto, para el celoso polizonte, emitir un juicio, por imparcial, por honrado que sea, no estando de acuerdo con el suyo o el de los suyos, es un acto «altamente delictivo». No está mal. Además, nos consta que el referido individuo ha dicho, muy posado de sí, que en Almendralejo no va a quedar un periodista ni persona enemiga de sus amigos.

Nos permitimos llamar la atención del dignísimo Gobernador civil de la provincia para que tome las oportunas medidas, a fin de que no vuelvan a repetirse estos casos.—J. Escolar.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 3, 1:30 h.

A Madrid
Han marchado a Madrid los señores Alba, García Prieto y Melquiades Alvarez.

Alhucemas quitó importancia a lo sucedido en el Cementerio, donde Buñya pidió que se tocara *La Marsellesa*.

Toros
Madrid.—Novillos de Tovar. Espaldas: Barajas, Villalta y Sananes.

El ganado de Tovar, difícil por lo bronco y poderoso.

Barajas en el primero banderilleó superiormente, pero estuvo poco afortunado con la muleta y mucho menos con el pinchazo.

Dió tres pinchazos, media delantera y una estocada caída.

En el cuarto volvió a coger las banderillas, prendiendo dos pares buenos.

Con la muleta hizo una faena valiente y dió una estocada corta.

Ingresó en la enfermería con un varazo en un brazo.

Villalta, en su primero, estuvo regular.

Dió una estocada desprendida y otra un poco perpendicular.

En el quinto produjo un verdadero alboroto.

Dió pases de todas las marcas, dominando como un maestro y metido entre los pitones.

El público, puesto en pie, corea la monumental faena, a la que Villalta puso lucido remate con una estocada superior.

Por aclamación cortó la oreja y se vió obligado a saludar desde los medios.

Senanes, algo menos que regular.

De teatro.—Estreno

En el teatro de la Comedia ha sido estrenada una obra de Arniches titulada *La hora mala*.

El estreno ha constituido un gran éxito, pues el primer acto de la obra, sobre todo, es excelente.

La reina de Rumania va a ser artista de cine

Londres.—Se asegura que la reina de Rumania ha hecho gestiones cerca de algunas compañías de cinematógrafo para intervenir en la impresión de una película destinada a representarse con el objeto de recaudar fondos hasta completar los 10 millones de dólares que son necesarios para socorrer a los rumanos víctimas de la guerra.

LAS IRREGULARIDADES DE LA ESTACION ENOLOGICA

Firmada por más de 700 personas se ha elevado una instancia al ministro de Fomento, por la que los lectores podrán formar idea de las anomalías que en la Estación Enológica de Almendralejo. He aquí la solicitud:

Los que suscriben, agricultores de esta vecindad, a vuecencia respetuosamente exponen: Que dadas las importantes irregularidades que vienen observándose en esta Estación Enológica, sin que baste a contenerlas, apercibimientos, unas veces de palabra y otras por medio de la Prensa local, siempre en el mejor sentido.

Suplican encarecidamente a vuecencia se digno disponer:

- 1.ª Sea nombrada una inspección administrativa que, auxiliada por capacidades de reconocida probidad, a fin de examinar cuanto se refiera a la Enológica que nos ocupa y con especialidad trate de averiguar en virtud de qué disposición legal fueron transferidas 25.000 pesetas, destinadas a remediar en esta localidad daños causados por heladas, y de cualquier modo se justifique debidamente su inversión.

2.ª Que se explique por quien corresponda, la razón que haya podido obligar a no dar ni una sola conferencia, en tantos años como lleva de vida, mejor dicho, disfrutando sueldo, ni a establecer cursillos teóricos-prácticos, a pesar de la Real orden fechada a mediados del año próximo pasado.

3.ª Se raze en qué se ha podido fundar el nombramiento de perito o encargado de la bodega Enológica, puesto que ésta no existe, dándose, además, el caso inaudito de que a más del sueldo correspondiente, disfruta el agraciado una subvención de 60 pesetas mensuales.

Por último, rogamos a vuecencia nos dispense, significar el disgusto producido por el reciente traslado, sin haberlo pedido, del señor ayudante de esta Sección Enológica, don Juan Cancio Pérez Serrano, que en el corto período de su actuación (ocho meses), ha demostrado celo, integridad y aptitud a toda prueba.

Gracia que no dudamos merecer de la notoria rectitud de vuecencia, cuya vida guarde Dios muchos años.
Almendralejo 22 de abril de 1922.

ACTUALIDAD LOCAL

AYUNTAMIENTO

Hoy sábado, a las once, de la mañana, se celebra sesión ordinaria bajo la presidencia de don José Montero de Espinosa y Sánchez Arjona.

Orden del día

La componen: Solicitud sobre inclusión en el padrón de Beneficiencia municipal.

Item de don Gabriel Sánchez-Grande y don Patricio Navarrete, interesando se le conceda permiso para nivelar con la carretera el trozo de acerado entre la fachada de la bodega del señor Siffredi y panadería colindante.

Item de don Marcos Suárez interesando autorización para hacer otra reparación en la acometida de la cloaca de desagüe de una casa de su propiedad al alcantarillado público.

Dar cuenta de los Boletines Oficiales de la semana.

Se lee y aprueba el acta de la anterior sesión.

Los asuntos segundo y tercero de la orden del día pasan a sus respectivas Comisiones, mediante unas observaciones del concejal señor Zapata, sobre la forma a que deben ajustarse las obras públicas.

Se levanta el presidente para contestar los diferentes ruegos que se le dirigen en la anterior sesión.

Había de las mesas que los pequeños industriales emplean para exhibir sus mercancías en la plaza de Abastos y dice que en sesión celebrada el 22 de enero del pasado año se le concedió la explotación de tal negocio a don Francisco Gaiera, pero que este señor se muestra conforme en traspasar al Ayuntamiento los referidos muebles.

El señor Barrera Gordón dice que el Ayuntamiento es el llamado a explotar el mencionado negocio.

Don Francisco Montero manifiesta que dada la riquísima importancia que esto quedaría a la Corporación, debe cederse en beneficio de los modestos industriales, pues, a veces, éstos expenden mercancías de tan ínfimo valor que entre la renta y el arbitrio cobrarían toda la utilidad que pudieran obtener.

Don Juan Espino, siguiendo su costumbre, propone que este asunto pase a la Comisión correspondiente.

Don Francisco Montero observa que tratándose de un problema tan poco intrincado, el Ayuntamiento debe resolverlo en el acto, y propone que los repartos industriales exhiban las mercancías, bien en mesas propias, bien en las que el Ayuntamiento les ceda de las que adquiere de su actual explotación.

Un hombre sano de la tierra que no pudo contener un aplauso para el señor Montero, esforzado paladín de los humildes, es multado y arrojado del salón.

El señor Alcalde da a conocer lo referente a las preguntas que don Francisco Montero hizo de sí en esta Estación Enológica se daban conferencias y se practicaban análisis, manifestando

que particularmente se dirigió al ingeniero jefe de dicho establecimiento, quien le contestó en una carta a cuyo contenido se le da lectura.

Don Francisco Montero pide que ante contestación tan poco concreta e inadecuada como la que se da en la referida carta, se haga constar en acta su voto de censura.

Don Francisco Montero protesta incidentalmente de que el secretario haya faltado a tres sesiones, y al efecto da a conocer los artículos 60 y 61 del reglamento de secretarías, según los cuales se demuestra que el referido funcionario ha incurrido en una grave falta.

A esto contesta el señor Alcalde que el secretario, particularmente, le dijo que precisaba ir a Madrid a... consultar con un afamado doctor cierta dolencia que, según la demostración de don José, gravita sobre el costado izquierdo del distinguido cofrade.

Don Francisco protesta de que estos permisos no se concedan en forma legal, y trae también a conexión el caso del depositario de los fondos municipales, que hace muchos días que no concurre a su puesto, si bien el señor Montero reconoce que sin la intervención de estos altos empleados, formidables parásitos de un pueblo, marcha el Ayuntamiento con más regularidad que de costumbre, como lo demuestra, por ejemplo, el hecho de haberse dado esta semana el orden del día con el tiempo reglamentario, lo que casi nunca se hizo.

El propio señor Montero propone que se hagan unas pequeñas reparaciones en algunas calles materialmente intransitables, a lo que contesta el Alcalde que es de todo punto imposible por carecerse de fondos.

Y—¡oh sorpresa!—el señor Espino asiente que si no hay dinero no puede hacerse nada.

Después de otras observaciones de menos importancia, pregunta el señor Montero que por qué se va tomando, casa por casa, una relación de todas las personas mayores de dieciocho años.

A esto contesta el señor Alcántara, primer teniente de alcalde, se trata de un servicio *político* que tiene por objeto expulsar de la población todos los habitantes que no hayan observado buena conducta en los puntos de sus prererías residencias.

Opinamos, pundonorosos señores, que esta labor debieron usades comenzar por la derogación de las vigentes leyes.

No hubo más. ¡Ah! Sí: Una protesta del señor Zapata y una excusa que, tras no pocas dificultades, florece en unos labios aristócratas...

Un atropello

Una vez terminada la sesión acabada de reseñar, y en ocasión en que nuestro batallador y querido compañero en la Prensa el director de *El Defensor de los Barros*, don Guillermo García Romero de Tejada, se encontraba conversando con unos amigos,

LABRADORES
comprad segadoras de la marca

“ADRIANCE,”
fabricada por la importante casa americana MOLINE PLOW, Co.

LA MEJOR ATADORA
por su construcción esmeradísima, manejo sencillo y sólido, peso liviano y fácil manejo. Siendo su precio solamente de

1.900 PESETAS
pagaderas a la puesta en marcha y después de la conformidad del comprador. Con un pequeño aumento, se venden, a pagar en dos y tres plazos, por

JUSTO GARCÍA ORTIZ
RONDA DEL PILAR, NUM. 30
MAQUINARIA AGRÍCOLA E INDUSTRIAL
HILO SISAL abacá, legítimo, americano, en fardos de 22/23 kilogramos, a 58 pesetas.
Piezas de recambio.
Mecánicos a disposición de los clientes.

FABRICA DE ASERRAR

MADERAS DE CASTAÑO, NOGAL, ENCINA, ETCETERA, ETCETERA. CARPINTERIA MECANICA. CONSTRUCCIÓN DE PUERTAS Y TODA CLASE DE MUEBLES. CAJAS PARA CAMIONES AUTOMOVILES. CANCELAS DE CASTAÑO PARA REDILES DE GANADO.

MARTINEZ Y TERRON
Valencia de Alcántara (Cáceres)

BAÑOS DEL CHARCON
(O DE ARRIBA)
AL SITIO DEL MORAL, EN SALVATIERRA DE LOS BARROS
TEMPORADA DE 20 DE JUNIO A 20 DE SEPTIEMBRE

Agua ferruginosa-bicarbonatada, en baño o bebida, curación de la neurastenia, enfermedades del estomago e intestinos, anemia, humor herpético, reumatismo y otras afecciones. Declaradas de utilidad pública por Real orden.

Vida en pleno campo, en paisaje bellísimo. Hay piano y gramófono. Se arriendan habitaciones a 1.ª, 1.ª y 2.ª pesetas diarias. Los señores bañistas comen por su cuenta. Hay oratorio. Las personas que acompañan a los bañistas, mayores de edad o niños, se considerarán agüistas, la mitad, a los efectos del pago. Durante la temporada, dirigirse al propietario, don RUMUALDO GARCIA, en Almendralejo.

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 3.50 PESETAS
De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO
ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

JUICIOS DE REVISIÓN

Trujillanos
Reemplazo actual

José Retamal Muriel, número 1; Andrés Caballero Páez, número 2; Segundo Guillermo Sánchez, número 5, y Vicente Fernández Galán, número 10, exceptuados.

Polonio Romero Molina número 4, excluido total.

Juan Parra Prieto, número 8, excluido temporal.

Juan Leño Rivero, número 9, pendiente de observación.

Manuel Martín Madruga, número 11, pendiente de reconocimiento del padre.

Casto Rodríguez Chamizo, número 12, y Pedro Barquero Conde, número 13, soldados.

Revisión de 1921
Andrés Riano Rivero, número 1, y Urbano Valhondo Fernández, número 5, exceptuados.

Angel Fernández Romero, número 6, y Juan Chamizo Carvajal, número 8, soldados.

Revisión de 1920
Mariano Sáez Vaquero, número 4, excluido total.

Urbano García Prieto, número 8, pendiente de observación del padre.

Casiano Suárez Bernet, número 5, soldado.

Hlarlo Chamizo Bravo, número 6, y Juan Gómez García, 2, exceptuados.

Revisión de 1919
Damián García Fernández, número 11, exceptuado.

Elias Madruga Caballero, número 8, y Juan Bravo Valhondo, número 10, excluidos temporalmente.

Berlanga
Reemplazo actual

Justo Espinosa García, número 10; Manuel Montanero Cacho, número 12; Antonio Soto Vergara, número 13; Francisco Huertas Valencia, número 23; Manuel Vaguera Barragán, número 24; César Murillo Hernández, número 25; Antonio Jiménez López, número 31; José González Arévalo, número 34; Pedro Cabanillas Fernández, número 25, y Miguel Sanabria Hernández, número 42, exceptuados.

Cipriano Silva Silva, número 15, soldado.

Francisco Florentino Barragán, número 17, y Lorenzo Martínez Ortiz, número 45, excluidos totalmente.

Lorenzo Rico Guzmán, número 27; Julián González Manchón, número 30; Antonio Ortiz Valencia, número 48, y José Vaguera Barroso, número 59, excluidos temporalmente.

Miguel Barrero Barragán, número 29, exceptuado.

Antonio Espino Bustamante, número 36, y Francisco Torrejón Sánchez, número 37, pendientes de observación.

Miguel Gutiérrez Huertas, número 40; Antonio Almesa Llanos, número 41; Juan Barragán Rufián, número 50, y José Villamil Rufián, número 56, pendientes de documentación para el 26.

Revisión de 1921
Eustaquio Villego López, número 2; Amador Moreno Bernardino, número 9; Joaquín del Real García, número 17; Agustín Expósito Loro, número 22; Alfredo de la Cruz Hernández, número 24; Eugenio Vázquez Espino, número 37; Victoriano Bermejo López, número 28; Manuel Espinosa Barragán, número 41; José Barragán Torres, número 42; José Guardado López, número 45, y José Carvajal Esteban, número 46, exceptuados.

Ramón Hernández Hidalgo, número 5, pendiente de reconocimiento en Albacete.

Angel Barrero Vázquez, número 12, para el día 26.

Antonio Marcial Valencia, número 49, y Rafael Orozco Cabezas, número 21, excluidos temporalmente.

Revisión de 1920
Francisco Zapata Estévez, número 5; José Fernández Barragán, número 7; Evaristo Otero González, número 8; Victoriano Chávez González, número 9; Guillermo Campanone Sánchez, número 25; Manuel Espinosa Suárez, número 28; Cipriano Torrejón Pérez, número 31; Antonio Atal Valencia, número 32; Rufino Redondo Rodríguez, número 37; Antonio Hernández Gallardo, número 41; Ricardo González Hernández, número 50, y Francisco Garzón Mariscal, número 54, exceptuados.

Manuel Ortiz Vázquez, número 21, excluido temporalmente.

Revisión de 1919
Juan Sánchez González, número 2; José Vázquez Vera, número 7; Eduardo González González, número 23; Lorenzo Chávez Gómez, número 24; José Burgos Hernández, número 28; Desiderio González Sánchez, número 32; Juan Bautista Vázquez, número 33, y Juan Abril Gómez, número 43, exceptuados.

Antonio Pérez Vallejo, número 18, y Miguel Ortiz Arévalo, número 48, pendientes de observación.

Juan González Merino, número 26, pendiente de observación.

Reemplazo actual
Francisco Campillo Chaparro, número 3; Antonio González León, número 8; Manuel Castro Torres, número 9, y Francisco Peña Chaparro, número 11, exceptuados.

Juan Rico Díaz, número 4, prófugo.

Manuel Guerrero Bajo, número 6, excluido temporalmente.

Julián Rodríguez, número 7, eliminado por defunción.

Antonio Ortiz García, número 13, soldado.

Antonio Libra Martín, número 14, excluido totalmente.

Revisión de 1921
Nicolás Macías Pelas, número 2, excluido temporalmente.

Isidro Bajo, número 4, exceptuado.

Revisión de 1920
Antonio Martín Fernández, número 1, y Diego Gutiérrez Bravo, número 6, excluido temporalmente.

Rafael Barrero Durán, número 2, y Anselmo García Expósito, número 15, exceptuados.

Revisión de 1919
Antonio Morán González, número 5, exceptuado.

Manuel Bjo Ortiz, número 14, excluido totalmente.

Valle de la Serena
Reemplazo actual

Urbano Carrasco Carrasco, número 1, excluido totalmente.

Hipólito Cuadrado Sánchez, número 16, pendiente de reconocimiento en la Habana.

Ángel Sánchez Benítez, número 10, y Castor Carrasco Martín, número 20, soldados.

Ángel García Sánchez, número 22, pendiente de documentación.

Ciriaco Peña García, número 12, excluido temporalmente.

José Mendoza Pérez, número 15, pendiente de observación del padre.

Agustín Merino Godoy, número 18, pendiente de observación.

Pedro Hornillo Mateos, número 3; Agustín Caballero González, número 5; Juan Sánchez Pavo, número 19; Manuel Garrido Montecelo, número 21, y Ángel Granado Murillo, número 23, exceptuados.

Revisión de 1921
Sergio Mateos Benítez, número 6, soldado.

Revisión de 1920
José Caballero Tamayo, número 2; Clara Carrasco Triguero, número 17, y Martín Mendoza Granados, número 26, exceptuados.

Diego Pozo Nogales, número 13, excluido temporalmente.

Revisión de 1919
Francisco Granado Valor, número 6, soldado.

Martín Mateos Romero, número 9, excluido temporalmente.

Luis León Nogales, número 12, pendiente de observación.

Antonio Carrillo Nogales, número 28, exceptuado.

Medellín
Reemplazo actual

Cándido Romero Rubio, número 1, exceptuado; Tomás Mateos Fernández, número 5, excluido total; Lorenzo Ortiz García, eliminado por fallecimiento; Juan Cerrato Sánchez, número 2; Alejandro Gómez Romero, número 13; y Tomas Román Muñoz, número 16, excluidos temporalmente.

Revisión de 1921
Juan Palma Alvarez, número 2, soldado; Wenceslao Sierra Lucas, número 10, exceptuado.

Revisión de 1920
Sergio Parejo Gil, número 18, excluido temporal; Miguel Banda Carmona, número 9, y Francisco Leal Daza, número 15, exceptuados.

Revisión de 1919
Pedro Castilla Blázquez, número 10, exceptuado.

Comunidad de Labradores de Montijo

El día 7 del próximo mes de mayo y de diez a once, tendrá lugar en las oficinas de la Comunidad la subasta de catorce trazos, con buenos abrevaderos, en que están divididos los aprovechamientos de espigas y gramas, con cabida aproximada de 5.500 fanegas.

En la secretaría de referida Comunidad se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones y demás antecedentes de dicha subasta.

Montijo, 27 de abril de 1922.—El presidente, Juan Mateo Gutiérrez.

Ganga.-Venta a plazos

Se vende fábrica Electroharinera panificadora, suministrando fluido a tres pueblos y pan, actualmente, a diez pueblos; automática moderna, sistema Daverio, de 6.000 kilos, situada en Nogales, a plazos mensuales durante diez años. Para tratar, con su dueño en Nogales, don Jacinto Jaronés Núñez.

Sociedad de Labradores de Entrines Bajos

Se subastan 960 fanegas aproximadamente de aprovechamientos de espigas, pastos y gramas de la Sociedad de Labradores de Entrines Bajos, con aguas abundantisimas. El pliego de condiciones podrá leerse en la oficina de la Sociedad, Sevilla, 1, hasta el día 7 del próximo mayo, que se celebrará la subasta.—El vicepresidente, Emeterio Romero.

PALESTRINO. La mejor Salsa legüera. Caja 5 pesetas.